INFORME DEL DESARROLLO DE LA FASE 3-IMPLEMENTACIÓN

CONTRATO 1513 DE 2025 ENTRE AGENCIA DE REINCOPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN Y ASESORÍA Y GESTIÓN CIA S.A.S.

Objeto contractual:

Prestar servicios de acompañamiento para el bienestar Psicosocial enfocado en el fortalecimiento de capacidades y Habilidades para la vida de personas en proceso de reincorporación.

Presentado por:

ASESORÍA Y GESTIÓN, CÍA. S.A.S.

27 DE JULIO DE 2026

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

ASESORÍA & GESTIÓN

Contenido

INTRODUCCIÓN 3

1. **FASE EVALUACIÓN Y CIERRE** 4

1.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS 4

1.1.1. Consolidación de la implementación de planes de acción. 4

1.1.2. Recolección de memorias de gestor. 5

1.1.3. Cierre administrativo 12

Elaboración de documentos técnicos finales 16

2. Entrega de productos fase de cierre. 17

INTRODUCCIÓN

En el marco del contrato 1513 de 2025, firmado entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y Asesoría y Gestión CIA S.A.S, cuyo objetivo contractual es "Prestar servicios de acompañamiento para el bienestar psicosocial enfocado en el fortalecimiento de capacidades y habilidades para la vida de personas en proceso de reincorporación", se presenta el informe correspondiente al cierre de la etapa de implementación durante el mes de julio de 2026.

Este documento consolida las acciones de cumplimiento soportadas en el plan y cronograma de trabajo presentado y aprobado en la etapa de alistamiento y que corresponde a la etapa de cierre desarrollada en un mes posterior a la fase de implementación finalizada el 30 de junio de 2026.

Con este informe se sustenta el cumplimiento de actividades y entrega de productos según los requerimientos del anexo 1 Especificaciones técnicas mínimas de cada una de las etapas diseñadas para la ejecución del contrato.

El acompañamiento psicosocial orientado al fortalecimiento del tejido social y el desarrollo de capacidades comunitarias constituye uno de los pilares fundamentales para garantizar la sostenibilidad de los procesos de reincorporación de manera integral y digna en los territorios. El cumplimiento de las metas contractuales no solo responde a una ejecución técnica, administrativa y financiera eficiente, sino al impacto significativo alcanzado en las comunidades a través del empoderamiento de los gestores y profesionales psicosociales.

Esta última etapa del contrato sintetiza el proceso evaluativo, la recolección del conocimiento generado en campo evidenciadas en experiencias, aprendizajes y construcciones a nivel individual colectivo incluyendo el espacio para las memorias del gestor.

La legalización rigurosa de los recursos económicos asignados y la formalización de la propiedad intelectual de las herramientas metodológicas desarrolladas para garantizar su perdurabilidad y replicabilidad por parte de la ARN en intervenciones futuras.

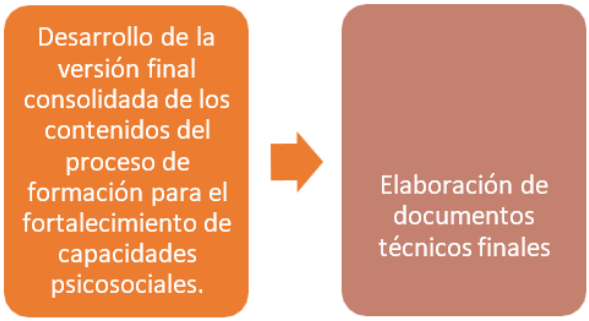
Con lo anterior se consolida la información correspondiente al mes de julio de 2026.

1. FASE EVALUACIÓN Y CIERRE

1.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se abordan las actividades desarrolladas durante el mes de julio y que corresponden a la fase de cierre del contrato 1513 de 2025.

En esta fase se desarrollan dos macro actividades principales: el desarrollo de la versión final consolidada de los contenidos del proceso de formación para el fortalecimiento de capacidades psicosociales y la elaboración de los documentos técnicos finales.



Elaboración propia

1.1.1. Consolidación de la implementación de planes de acción.

La consolidación de la implementación de los 38 planes de acción se enmarcó en la indagación y reflexión profunda de los aspectos más importantes evidenciados en el ejercicio territorial y comunitario. Cada uno de estos planes representó una estrategia adaptada a las realidades, dinámicas y particularidades del contexto local en el que conviven las personas en proceso de reincorporación, sus familias y comunidades.

Cumpliendo con la construcción del documento que sintetiza y reúne la información recopilada en campo se presentó con los siguientes ítems:

Presentación general donde se aborda de donde surge, cuáles son sus principales retos en la respuesta efectiva a las necesidades identificadas en los procesos de reconocimiento del contexto.

Población beneficiaria: Se enuncian los participantes directos e indirectos, destacando la vinculación efectiva de personas en proceso de reincorporación,

líderes comunitarios y familias, así como representantes de organizaciones en los casos donde se contó con su participación.

Descripción general de las actividades planeadas y metodología desarrollada:

Se enuncian las dinámicas, actividades pedagógicas, vivenciales y participativas que posibilitaron el desarrollo de habilidades para la vida, la vinculación de herramientas y estrategias para la inclusión de los temas y aportes para avanzar en la vinculación de habilidades y procesos psicosociales de los 19 grupos territoriales.

Temas abordados: Se enuncian los temas que dieron vida a cada uno de los 38 planes de acción enmarcados principalmente en gestión y tramite de emociones, resolución pacífica de conflictos, trabajo en equipo, comunicación asertiva, empatía y fortalecimiento de redes comunitarias de apoyo.

Respuesta de los participantes y transformaciones psicosociales evidenciadas:

En este aparte de mencionan aspectos como el grado de apropiación, participación, motivación e interés observados en las dinámicas colectivas e individuales en cada uno de los encuentros programados.

Aspectos por mejorar, lecciones aprendidas y proyecciones: Identificación de realidades del contexto, situaciones por resolver, formulación de acuerdos comunitarios y lecciones aprendidas en la red territorial para dar continuidad al proceso.

Percepciones de los participantes: Incorporación de testimonios directos y relatos que respaldan cualitativamente los logros alcanzados. Este ejercicio consolidado permite visibilizar el tránsito de los participantes hacia un rol activo dentro de sus comunidades incluso intenciones de muchos por también poder formarse como gestores para aportar al bienestar comunal, sirviendo de insumo técnico estratégico para futuros abordajes e intervenciones de la ARN en territorio.

1.1.2. Recolección de memorias de gestor.

Retomar los desafios, retos y logros de los 38 gestores que implementaron planes de acción se convierte en una valiosa oportunidad para cerrar este viaje que inicio con la invitación a participar de un proceso de formación y acompañamiento de capacidades y habilidades para l vida y que poco a poco se fue avanzando en un transito de emociones y aprendizajes que terminan con la implementación de los planes de acción.

Abrir un espacio de encuentro para escuchar sus voces desde unas preguntas orientadas fue un ejercicio diseñado para tener el resumen de sus percepciones y experiencias.

A continuación, se presenta el ejercicio diseñado:

Relatos De Memorias Gestores Psicosociales

Una Apuesta Para Conocer La Voz En El Camino De La Construcción De Paz.

Propiciar un espacio de encuentro individual con cada uno de los 38 gestores posibilitando un recorrido narrativo que los invite a reconstruir su experiencia de manera cronológica, identificando los momentos más significativos del proceso.

Para ello, se utilizaron preguntas orientadoras que permiten explorar y cerrar de manera simbólica pero significativa del proceso formativo "Explorando caminos para el fortalecimiento de capacidades psicosociales en pro del bien comunitario"

1. La decisión de participar en el proceso de formación como gestor(a) psicosocial y las motivaciones que acompañaron esa elección.
2. Las expectativas, emociones, miedos y desafíos experimentados durante el proceso formativo.
3. La experiencia de diseñar el plan de acción y el significado que tuvo asumir este reto.
4. Las vivencias durante la implementación de los encuentros comunitarios, resaltando los principales aprendizajes, dificultades y logros.
5. Las transformaciones personales, comunitarias y territoriales percibidas después de la ejecución del plan de acción.
6. La reflexión final sobre el significado de haber contribuido, desde su rol como gestor(a) psicosocial, a los procesos de fortalecimiento comunitario y construcción de paz, desde cada territorio.

Guia orientadora de preguntas:

1. Cuando recibiste la invitación para formarte como gestor(a) psicosocial, ¿qué pasó por tu mente? ¿Qué te motivó a decir "sí" a este proceso?

2. Al iniciar la formación, ¿qué expectativas, ilusiones o temores tenías sobre lo que ibas a vivir?

3. De los 400 participantes, fuiste una de las personas que decidió presentar un plan de acción. ¿Qué significó para ti asumir ese reto y qué te impulsó a escribir tu propuesta?

4. Mientras construías tu plan de acción, ¿cómo fue ese proceso? ¿Qué emociones, dudas o aprendizajes aparecieron en ese momento?

5. Cuando llegó el momento de implementar los encuentros en tu territorio, ¿cómo te sentías? ¿Qué miedos, incertidumbres o fortalezas descubriste en ti?

6. Cuéntanos un momento que haya marcado tu experiencia durante la ejecución de los encuentros y que hoy recuerdes con especial significado.

7. ¿Qué cambios viste en las personas que participaron en los encuentros y qué cambios descubriste en ti como gestor(a) psicosocial?

8. Al mirar todo el camino recorrido, desde que decidiste iniciar la formación hasta terminar tu plan de acción, ¿cómo describirías esa transformación?

9. Si tuvieras que contar esta experiencia como un capítulo importante de tu vida, ¿qué título le pondrías y por qué?

10. ¿Qué mensaje quisieras dejar para que otras personas conozcan lo que significó ser parte de este proceso de gestores psicosociales y la construcción de paz en los territorios?

A continuación, se enuncian algunos de los planes de acción que representan la diversidad en el grupo de gestores de acompañamiento psicosocial, el espacio programado con los 38 gestores en un encuentro uno a uno posibilitó la recolección de memorias convirtiéndose un momento emotivo para recorrer su propio camino.

Municipio: Timbiquí- Cauca

Plan de Acción: Entre La Escucha De Nuestras Necesidades Y La Fuerza De La Expresión



Gestora población afrodescendiente







Municipio: Ovejas- Sucre

Plan de Acción: Transformando Realidades



Gestor Adulto Mayor







Municipio: Fonseca Rural

Plan de Acción: Semilla De Esperanza Y Autonomía



Gestora Comunidad Indígena Wayuu







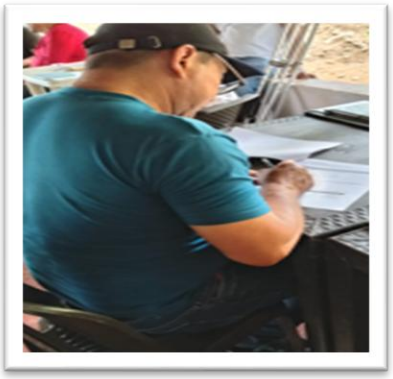
Municipio: Chalán

Plan de Acción: Empoderamiento Psicosocial A Cuidadores Y Sus Familias



Gestor en condición de discapacidad







Abrir un espacio de encuentro, agradecimiento y recolección de experiencias, aprendizajes y memorias va mucho más allá de un acto de cierre; sustenta y da sentido a un trayecto profundamente significativo. Para los gestores que se formaron a lo largo de este proceso de acompañamiento, esta experiencia representó un camino de fortalecimiento de sus habilidades para la vida, preparándolos para asumir con empatía y liderazgo el rol de gestores de acompañamiento psicosocial en el corazón de sus propias comunidades.

Para el equipo Asegest que estuvo a cargo de guiar y caminar a su lado, este hito queda configurado no solo como un objetivo alcanzado, sino como un verdadero símbolo de esperanza, un testimonio vivo de todo lo que es posible lograr en el terreno de las transformaciones individuales y colectivas cuando el trabajo se realiza desde el corazón.

En un contexto que exige sanar y reconstruir, la entrega de estos gestores demuestra que el arte de escuchar, acompañar y tejer redes comunitarias es una herramienta fundamental para la construcción de paz en nuestro país.

Cada aprendizaje compartido y cada memoria recolectada reafirma que el cambio real germina en la empatía y en la convicción de que un futuro distinto se construye de manera colectiva.

El resultado de este ejercicio quedó sustentado en el producto:

4.4 Documento técnico con la sistematización de los resultados de los planes de acción implementados con enfoque psicosocial en los territorios a partir del proceso formativo como cierre de la información de cada uno de los planes de acción implementados.

1.1.3. Cierre administrativo

Afiliaciones y reporte de novedades

En este apartado se sustenta el proceso de cierre sustentado desde el informe financiero, este proceso donde los gestores y profesionales psicosociales cumplieron de manera satisfactoria con el ejercicio de legalización del gasto del recurso económico asignado para la ejecución territorial.

Respecto a los documentos que lo sustentan es importante mencionar que se cuenta con el envío de los soportes a cada uno de los 38 gestores de:

- Certificado de aportes
- Planilla PILA como soporte del pago
- Planilla con la novedad de traslado de régimen contributivo a subsidiado en el cierre del mes de contratación y el certificado que soporta el vínculo contractual con Asegest en el rol de gestor como soporte de su cumplimiento.



aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que FLORALBA LOAIZA GARCIA identificado(a) con CC 1015437435 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para FLORALBA LOAIZA GARCIA identificado(a) con CC 1015437435

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9507608320	9507608320	N	2026-07-06	EPS	EPS041	NUEVA EPS MOVILIDAD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30	X	T						A										12.5%	($218,900)
9507608320	9507608320	N	2026-07-06	EPS	EPS041	NUEVA EPS MOVILIDAD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30	X	X						C										12.5%	$218,900
9507608320	9507608320	N	2026-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACION OBLIGATORIA	2026-06	30	X	T						A										16%	($280,200)
9507608320	9507608320	N	2026-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30	X	X						C										16%	$280,200
9507608320	9507608320	N	2026-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-06	30	X	T						A											$0
9507608320	9507608320	N	2026-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-06	30	X	X						C											$0
9507608320	9507608320	N	2026-07-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-06	30	X	T						A											$0
9507608320	9507608320	N	2026-07-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-06	30	X	X						C											$0
9507608320	9507608320	N	2026-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-06	30	X	T						A										0%	$0
9507608320	9507608320	N	2026-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-06	30	X	X						C										0%	$0
9507608320	9507608320	N	2026-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2026-06	30	X	T						A										0%	$0
9507608320	9507608320	N	2026-07-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2026-06	30	X	X						C										0%	$0
9507608320	9507608320	N	2026-07-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30	X	T						A										2.436%	($42,700)
9507608320	9507608320	N	2026-07-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30	X	X						C										2.436%	$42,700

Este certificado se expide el día 2026-07-06 a las 02:07.

Planilla paga

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ASESORIA Y GESTION CIA LTDA identificado(a) con NI 860058737 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para FLORALBA LOAIZA GARCIA identificado(a) con CC 1015437435

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9506965456	420969092	Y	2026-06-25	EPS	EPS041	NUEVA EPS MOVILIDAD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30	X	T																$1,750,905	12.5%	$218,900
9506965456	420969092	Y	2026-06-25	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30	X	T																$1,750,905	16%	$280,200
9506965456	420969092	Y	2026-06-25	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-06	30	X	T																$1,750,905		$0
9506965456	420969092	Y	2026-06-25	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-06	30	X	T																$1,750,905		$0
9506965456	420969092	Y	2026-06-25	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-06	30	X	T																$0	0%	$0
9506965456	420969092	Y	2026-06-25	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-06	30	X	T																$0	0%	$0
9506965456	420969092	Y	2026-06-25	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30	X	T																$1,750,905	2.436%	$42,700

Este certificado se expide el día 2026-06-25 a las 04:32.

Certificado de aportes con novedad de ingreso y retiro

ASESORÍA & GESTIÓN

El suscrito Director Administrativo y Financiero de
ASESORIA Y GESTIÓN, CIA. S.A.S.
NIT 860.058.737-1

CERTIFICA:

Que **FLORALBA LOAIZA GARCIA**, identificada con C.C. 1.015.437.435, prestó sus servicios profesionales para esta Empresa a través de un contrato de prestación de servicios como **GESTOR** dentro del proyecto cuyo objeto contractual es: "*Prestar servicios de acompañamiento para el bienestar psicosocial enfocado en el fortalecimiento de capacidades y habilidades para la vida de personas en proceso de reincorporación*". El plazo de ejecución del contrato fue desde el **01/06/2026** hasta el **30/06/2026**.

Que las actividades desempeñadas fueron las siguientes:

1. Diseñar con la asistencia técnica de los profesionales psicosociales, el plan de acción psicosocial que se desarrollará en su territorio.
2. Gestionar el proceso de adquisición de bienes y servicios requeridos para la ejecución de los planes de acción, garantizando la obtención de tres cotizaciones, cuadros comparativos y el cumplimiento de los procedimientos administrativos definidos contará con apoyo del profesional psicosocial asignado.
3. Preparar y consolidar los informes técnicos y de ejecución (cualitativos y cuantitativos) para los Comités Técnicos, asegurando que contengan los soportes documentales exigidos (listados de asistencia, actas, registros fotográficos, facturas).
4. Realizar el seguimiento administrativo al cronograma general de actividades, generando alertas tempranas ante posibles riesgos o retrasos que afecten la ejecución del plan de acción.
5. Resolver las situaciones que se puedan presentar en la zona y que impidan el cumplimiento de la implementación del plan de acompañamiento.
6. Informar oportunamente las dificultades que se puedan presentar en la implementación del Plan, con el fin de crear con el equipo de coordinación nacional y con su profesional psicosocial asignado, las acciones de mejoramiento a las que haya lugar.
7. Entregar oportunamente todos los productos que se le soliciten como documentos, actas, listados de asistencia, fotografías, videos, de acuerdo con lo establecido por el equipo nacional, teniendo presente siempre el principio de oportunidad y calidad.
8. Participar en las reuniones periódicas que establezca profesional psicosocial y/o el equipo de coordinación del proyecto, para presentar avances y discutir e implementar ajustes que se requieran.
9. Realizar de forma eficiente, oportuna y con calidad, todas las actividades que sean necesarias para el logro del objeto del contrato celebrado entre gestor y el CONTRATANTE.

10. Programar las dos actividades contenidas en el plan de acción.
11. Realizar las acciones de alistamiento y convocatoria de las 20 personas con la que se desarrollará el plan.
12. Realizar los ajustes metodológicos y logísticos de la propuesta y objetivos del plan de acción.
13. Realizar los Registros de asistencia, registro fotográfico y evidencias de la implementación. - Sistematización de las actividades.
14. Elaboración de informe cualitativo y cuantitativo de acuerdo con lo establecido con el profesional psicosocial
15. Participar de las actividades de asistencia técnica por parte del profesional psicosocial.
16. Utilizar de manera adecuada y oportuna los insumos, implementos y materiales entregados durante las sesiones de formación.
17. Solicitar los recursos de materiales, logísticos y administrativos para la implementación de las dos (2) actividades por cada plan de acción y presentar por lo menos 3 cotizaciones.
18. Hacer las solicitudes de bienes y servicios con mínimo 5 días hábiles antes del desarrollo de los planes, porque los bienes y servicios serán entregados por Asesoría y Gestión, conforme una clasificación de materiales de papelería y logísticos, los cuales deben estar debidamente justificados en la estructuración de los planes de acción. Para los conceptos de alquiler de espacios, equipos audiovisuales y de alimentación, serán desembolsados directamente por Asesoría y Gestión a los proveedores con los cuales se van a realizar las compras de los bienes y servicios en cada uno de los municipios.
19. Realizar de forma eficiente, oportuna y con calidad, todas las actividades asignadas que sean necesarias para el logro del objeto del contrato celebrado.
20. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato ARN y ASEGEST.

La presente se expide en Bogotá D.C., a solicitud de la interesada a los 21 días del mes de julio de 2026.

Atentamente,

AUGUSTO HERNANDEZ GRACIA
Director Administrativo y Financiero
Asesoría y Gestión Cía. S.A.S.

Elaborado por: YZZ
Revisado por: AHG

Certificación contractual

Es importante mencionar la labor del equipo base Asegest en la atención de situaciones particulares en materia de seguridad social ante las dudas o inquietudes que expresan algunos gestores y ante lo cual se brinda de manera pertinente y ágil la atención requerida; como soporte y trabajo de articulación se ha contado con el apoyo de ARN nacional y de los enlaces territoriales para acompañar, aclarar dudas o reportar las situaciones para nuestro conocimiento.

En aquellos casos específicos donde los gestores enfrentaron complejidades para validar su situación o la de sus beneficiarios ante las Entidades Promotoras de Salud (EPS), se avanzó en la gestión de documentación soporte y seguimiento a cada trámite.

Gracias a esta respuesta oportuna y articulada, se redujeron significativamente las dificultades administrativas e inconvenientes de acceso derivados del tránsito entre el régimen contributivo y el subsidiado, asegurando un acompañamiento cercano como medida de protección para el bienestar integral de los gestores.

Proceso de Legalización

Esta gestión se llevó a cabo mediante la recopilación, organización, consolidación y revisión de los soportes documentales correspondientes: facturas con requisitos legales, recibos de caja, cuentas de cobro y planillas, los cuales respaldan la transparencia y correcta destinación de los fondos en dos rubros principales:

Adquisición de bienes y servicios: Legalización de compras de materiales pedagógicos, suministros para talleres, refrigerios, alquiler de espacios comunitarios y demás insumos requeridos para la logística e implementación efectiva de los planes de acción.

Gastos de viaje y legalización de movilidad: Soportes correspondientes a transporte (terrestre, fluvial o aéreo) y hospedajes utilizados durante el ejercicio de desplazamiento y acompañamiento continuo en campo por parte de los profesionales psicosociales en cada una de las jornadas territoriales de implementación.

Todo el paquete documental fue verificado bajo los parámetros contables de Asegest y los criterios normativos exigidos por la supervisión del contrato, asegurando la trazabilidad completa del presupuesto ejecutado.

La Legalización del gasto como soporte del uso del recurso económico se realizó de manera satisfactoria. Contando con las orientaciones claras por parte del área administrativa donde se socializaron los requerimientos y los lineamientos para cumplir con la entrega de los soportes que respalden cada uno de los gastos.

Unido a las cuentas de cobro y soportes se adjuntan un formato establecido por Asegest donde se reporta:

- **Título:** Plan de Acción Psicosocial: _____
- **Fechas:** _____
- **Ubicación:** _____
- **Balance Financiero:** Con las cifras generales y un cuadro resumen donde se desagrega el monto transferido total, el dinero ejecutado y en algunos casos el sobrante o faltante de dinero.

Concepto	**Valor**
Monto Transferido	$2.200.000
Rubro Ejecutado y Legalizado	$2.200.000
Rubro Sobrante	$0
Rubro Faltante	$0

- **Estado de la ejecución:** 100% ejecutado y respaldado con soportes legales.

  Si no se ejecutó el 100% cuál fue el porcentaje ejecutado: ___

- **Destino de la Inversión:** Busca desagregar los rubros de compra.

  🛠️ **Materiales Pedagógicos y Didácticos:**

  - Insumos para actividades experienciales, reflexivas y simbólicas.
  - Ejercicios de reconocimiento emocional y resiliencia.
  - Herramientas para liderazgo comunitario y actos de cierre.

- **Logística y Bienestar:**
    - Alimentación, refrigerios e hidratación para los participantes.
    - Adecuación del espacio para garantizar un entorno seguro y cómodo.
    - Alquiler de equipos y mobiliario.

- **Impacto y Logros Alcanzados:** En este ítem registra de manera general la apreciación de cierre de cada uno de los profesionales en el marco de la implementación de cada plan de acción.

Soportes de Implementación

Evidencia el cumplimiento de la recolección de soportes establecidos como fuente de verificación de la implementación de cada uno de los planes de acción. Demuestra el cumplimiento de las actividades o eventos realizados:

- **Listados de asistencia**
- **Testimonios**
- **Registro fotográfico**
- **Informe de implementación**

Pago de Honorarios

Una vez se cuenta con la totalidad de soportes y fuentes de verificación solicitados, se procede a revisar las cuentas de cobro, los aportes a seguridad social sujeto a los términos de contratación y previa verificación de toda la documentación soporte de los planes de acción ejecutados se realizó el pago de los honorarios.

Elaboración de documentos técnicos finales

La entrega del material formativo realizado como complemento para la sostenibilidad y multiplicación del proceso en el formato acordado según la propuesta aprobada por la supervisión en el comité técnico y operativo.

Consolidado final de los contenidos desarrollados en el proceso formativo y demás herramientas que fueron utilizadas en este proceso bajo los criterios establecidos en la fase de diseño.

Esta entrega de material diseñado y usado en el proceso de formación y acompañamiento como base para la sostenibilidad y multiplicación del proceso en el formato acordado según la propuesta aprobada por la supervisión en el comité técnico y operativo incluye la versión final de todos los contenidos y demás

herramientas que fueron utilizadas bajo los criterios establecidos en la fase de diseño.

El documento sesión de derechos de autor como un soporte formal de la cesión de los derechos patrimoniales de autor correspondientes a todos los productos y materiales construidos para el Fortalecimiento de capacidades psicosociales a favor de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN de acuerdo con las orientaciones, normativas y procedimientos establecidos por la Entidad.

Elaboración de documentos técnicos finales que describen y analizan integralmente el proceso de formación adelantado y el resultado de la implementación de los planes de acción con enfoque territorial.

Estos informes consolidan la experiencia de diseño e implementación de la formación, análisis de logros alcanzados, dificultades afrontadas, lecciones aprendidas y recomendaciones de aquellas evidencias que quedan en el marco del proceso de implementación de los planes de acción en cada uno de los territorios.

2. Entrega de productos fase de cierre.

A continuación, se enuncian los productos anclados al cuarto pago del contrato 1513 de 2025 suscrito entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y Asesoría y Gestión CIA S.A.S cuyo objeto es "Prestar servicios de acompañamiento para el bienestar psicosocial enfocado en el fortalecimiento de capacidades y habilidades para la vida de personas en proceso de reincorporación".

Producto	**Estado**
4.1 Archivos en el formato acordado, que contenga la versión final de los contenidos para réplica del proceso de formación para el fortalecimiento de capacidades psicosociales.	Entregado
4.2 Documento de cesión de Derechos de autor del proceso formativo.	Entregado
4.3 Documento técnico con los resultados del proceso formativo fortalecimiento de las capacidades psicosociales para promover el acompañamiento entre pares, incluyendo información sobre la	Entregado

Producto	Estado
participación de las personas en reincorporación, con sus respectivos logros, dificultades, retos y recomendaciones.	
4.4 Documento técnico con la sistematización de los resultados de los planes de acción implementados con enfoque psicosocial en los territorios a partir del proceso formativo con sus respectivos logros, dificultades, retos y recomendaciones, así como y los soportes de verificación (listados de asistencia, registro fotográfico, memorias del proceso).	Entregado
4.5 Informe financiero que dé cuenta de la ejecución presupuestal en el marco del desarrollo del contrato y un balance del uso de los recursos pactados.	Entregado
4.6 Un Informe mensual sobre el desarrollo de la fase.	Entregado

Con esta información se cierra la información correspondiente a las actividades desarrolladas durante el mes de julio en la etapa de cierre del contrato 1513 de 2025.